



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria del 12 de diciembre de 2014

Asisten: Decana de la Facultad, Prof. María Eugenia Góngora D.
Vicedecana de la Facultad, Prof. María Eugenia Horvitz V.
Director Académico, Prof. Alejandro Ramírez,
Director de la Escuela de Postgrado, Prof. Eduardo Thomas,
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Eugenio Chahuán,
Directores, Profesores, Carlos Ruiz, Leonardo León, Horst Nitschack, Susana Serra, Íñigo Álvarez, Guido Vallejos, Marcela Zedán, Ana María Tapia, Claudia Zapata, Pilar Errázuriz, Roberto Quiroz,

Consejeros, profesores Carlos Contreras, Rodrigo Karmy, Alejandra Vega.
Consejeros electos, profesores David Wallace, Lucía Stecher, Natalia Cisterna y Francisco Herrera

Representante de Estudiantes de Postgrado, Sr. Pablo Contreras Kallens.
Representante de Estudiantes de Pregrado, Sr. Sebastián Astete

Asisten en calidad de invitados:
Director Económico y Administrativo, Sr. Felipe Lagos,
Director Programa de Educación Continua, Sr. Iván Páez.

En representación del Director del Departamento de Estudios Pedagógicos, asiste la profesora Leonora Reyes

Presentaron excusas los profesores: Margarita Iglesias, Directora de Relaciones Internacionales, Guillermo Soto, Director de Investigación y Publicaciones, Ulises Cárcamo, Director Escuela de Pregrado, y los Consejeros, profesores Sergio Grez, Darcie Doll y Bernardo González.

Se inicia la sesión a las 12:00 horas.

Tabla:

- 1) Acta de Sesión Ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2014
- 2) Nombramientos Académicos
- 3) Cuentas
- 4) Aranceles de Postgrado
- 5) Presentación del Presupuesto de la Facultad 2015
- 6) Varios



1. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2014

La Decana pregunta si hay observaciones al Acta. No habiendo reparos se aprueba el acta por unanimidad.

2. Nombramientos Académicos:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS – CENTRO DE ESTUDIOS CULTURALES LATINOAMERICANOS

- Claudia Estela Zapata Silva
Académica – Jornada Completa
Profesora Asociada – Carrera Ordinaria
Grado 06º ESU Propiedad

(La Comisión Superior de Evaluación Académica la ascendió a la jerarquía de Profesora Asociada, según Resolución N° 112/2014 de fecha 10 de diciembre de 2014).

Atendidas las consideraciones del nombramiento, el Consejo los aprueba por unanimidad.

3. Cuentas:

La Vicedecana, profesora María Eugenia Horvitz, informa que los Directores de Departamento, los Consejeros de Facultad y los Consejeros de Departamento, elegidos en la votación del 26 de noviembre han sido confirmados sin que se haya presentado ningún reclamo. En la votación del 10 de diciembre para elegir al Director del Departamento de Filosofía y los consejeros del mismo resultaron electos, como Director, el profesor Guido Vallejos, y como consejeros los profesores Carlos Ossandón y Carlos Ruiz.

La documentación ya fue enviada a Prorectoría y esperamos contar a la brevedad con los decretos rectorales para cursar los nombramientos. Pensamos que las nuevas autoridades estarán en funciones a partir del 10 diciembre, fecha que corresponde a la expiración de los mandatos anteriores.

La Decana, profesora María Eugenia Góngora inicia su cuenta felicitando a la Escuela de Postgrado por la graduación de Magíster y Doctorados. En enero comenzará el debate sobre los posibles cambios a los Estatutos que ha propuesto el Senado que deberá comenzar con reuniones en las Facultades y podríamos hacer un primer debate en la Facultad, ya sea en un Consejo Ampliado, un Claustro durante el mes de enero. Todavía no están claros los plazos.

Por otra parte, será necesario reunirnos, junto al profesor Ramírez con los directores para analizar los problemas de conducción y gestión una vez que estén en funciones, tratando que la reunión se haga en los días posteriores al 10 de enero. Se espera que en los Departamentos y Centros pueda conocerse la propuesta de extensión para entregarle apoyo en la relación con el medio y el dar a conocer las iniciativas.

El profesor Carlos Ruiz, en su calidad de Senador Universitario, informa que se mandará la propuesta del Senado que considera los cambios propuestos. Agrega que el Vicepresidente del Senado ha firmado una carta junto a los Decanos designados para esa redacción por el Consejo Universitario para realizar un Encuentro Universitario alrededor del mes de agosto. Por el momento se ha formado una Comisión de 6 académicos, 3 estudiantes y un funcionario. La Decana lamenta que la propuesta todavía no sea conocida por el Consejo.



El representante de los estudiantes de pregrado, señor Sebastián Astete, plantea que los estudiantes van a informarse, y luego les gustaría reuniones abiertas pero piensa que en enero será difícil la participación estudiantil.

La Decana continua la cuenta subrayando que la Facultad, en el marco del día de los derechos humanos, y de la graduación de los alumnos/as del Diplomado de Educación y Derechos Humanos, se rindió un Homenaje en el Museo de la Memoria a los 43 estudiantes desaparecidos en México.

4. Aranceles de Postgrado

Director de la Escuela de Postgrado, profesor Eduardo Thomas:

De acuerdo a lo indicado por la Dirección Económica y Administrativa de la Facultad, la Escuela de Postgrado propone reajustar en un 5% respecto, para el año 2015, los aranceles de los programas que imparte, con respecto a los aranceles del año 2014. Conforme a este acuerdo, que fue aprobado por el Consejo de la Escuela, los aranceles tendrían los siguientes valores:

Programas de Doctorado (Historia, Filosofía, Literatura, Estudios Latinoamericanos): \$3.039.000.- (Arancel 2014: \$2.895.000.-)

Programas de Magíster (Filosofía, Historia, Lingüística con menciones en Lengua Española y Lengua Inglesa, Literatura, Estudios Latinoamericanos, Estudios Cognitivos, Género y Cultura y Bioética): \$2.541.000.- (arancel 2014: \$ 2.420.000.-). **Anexo 1.**

La propuesta es aprobada unánimemente por el Consejo.

A continuación la profesora Lucía Stecher considera que podrían utilizarse las diferencias financieras que se van a producir por el aumento del costo de las becas de Conicyt para otorgar ayudas a estudiantes que estén en dificultad para pagar los aranceles. El profesor Eduardo Thomas responde que si bien es cierto que esta medida se propuso en el Consejo de Escuela, no ha sido suficientemente discutida. Al respecto la Vicedecana plantea que podría tomarse en consideración cuando se entregue el informe sobre becas de postgrado. A este propósito la Decana propone que en la próxima reunión del Consejo puedan presentarse las modificaciones al Reglamento de Becas que seguramente tomará en cuenta las entradas financieras de la Escuela. El Director de la Escuela de postgrado informa que ya se tiene el Informe junto a una encuesta a los estudiantes que puede explicar las necesidades y compatibilidades. El representante de los estudiantes, señor Pablo Contreras, piensa que el problema del alza en los aranceles proviene de que no se han entregado los fondos basales prometidos.

5. Presentación del Presupuesto de la Facultad 2015

El Director Económico y Administrativo de la Facultad, señor Felipe Lagos, y conforme a lo contemplado en la respectiva tabla, hizo una presentación sobre la ejecución presupuestaria del año 2014 de la Facultad, así como respecto al presupuesto de este organismo para el período 2015, propuesta que fue aprobada por unanimidad por todos los miembros del Consejo. Lo expuesto, se puede analizar en base al anexo de la presente Acta. **Anexo 2.**

La profesora Alejandra Vega pregunta sobre la recaudación de los aranceles de pregrado que no va más allá del 5 al 10%. El Director Económico informa que la liquidación sobre los aranceles se hace a año vencido por eso las diferencias que se notan. La Decana plantea



que no habrá aumento de matrículas el año 2015, solo se notará un cambio por la implementación de la carrera de Educación Básica que se acaba de abrir.

El señor Pablo Contreras, representante de los estudiantes de postgrado, pregunta si habrá un tercer aulario para contener los aumentos de ingreso. La Decana indica que según el Proyecto Bicentenario deberá construirse una vez terminados los problemas surgidos con la empresa constructora. Pero nuestra Facultad si tendría un problema complejo con la Iniciativa Bicentenario, puesto que debiéramos entregar este edificio para que sea habilitado como biblioteca-mediатеca. El Director de la Iniciativa nos ha propuesto entregar el primer y segundo piso para poder dar cuenta del cumplimiento del Proyecto al MINEDUC. A las reiteradas demandas de la IB se ha respondido que deberá haber una opinión de la Vicerrectoría Económica. Seguramente lo que cabe es un acuerdo político para esperar la construcción de nuestra Facultad. También puede darse que nos quedemos con los dos edificios y busquemos otros aportes.

El profesor Alejandro Ramírez y el señor Pablo Contreras preguntan por los plazos para las otras construcciones que deben hacerse en el Campus.

La Decana responde que por lo que se había previsto, la plataforma cultural debería iniciarse en mayo, sobre el tercer aulario no hay precisiones hasta que se terminen los problemas con la empresa y la Contraloría General de la República. Por otra parte, sobre el proyecto de paisajismo, tampoco hay precisiones, y la Facultad de Ciencias Sociales ha reclamado que no se han habilitado las salidas de emergencia, igualmente se ven afectadas las actividades de los estudiantes si no hay espacios convenientes.

6. Varios

El Secretario de Estudios advierte la importancia del uso de la plataforma u-campus en pre y postgrado para las inscripciones en 2015, y lo importante que será para el proceso que se hayan completado las planillas de notas.

Se da término a la sesión, a las 14:30 horas.

MARÍA EUGENIA HORVITZ VÁSQUEZ
VICEDECANA



ANEXOS

Anexo 1: Aranceles de Postgrado

CERTIFICADO

Certifico que, en sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre del 2014, el Consejo de Facultad de la Facultad de Filosofía y Humanidades, acordó aprobar, por unanimidad, la propuesta de aranceles de postgrado correspondientes al año 2015.

MARÍA EUGENIA HORVITZ VÁSQUEZ

VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
MINISTRO DE FE



Anexo 2: Presentación del Presupuesto de la Facultad 2015

C E R T I F I C A D O

Certifico que, en sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre del 2014, el Consejo de Facultad de la Facultad de Filosofía y Humanidades, acordó aprobar, por unanimidad, el presupuesto para el año 2015.

MARÍA EUGENIA HORVITZ VÁSQUEZ

VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
MINISTRO DE FE



Anexo 3: Resultados Elección Departamento de Filosofía

ACTA RESULTADOS DEFINITIVOS DIRECTOR DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

	Nº DE VOTOS	VOTOS PONDERADOS
GUIDO GABRIEL VALLEJOS OPORTOT	15	14,5
RAÚL ARMANDO VILLARROEL SOTO	14	13
VOTOS EN BLANCO	0	0
VOTOS NULOS	0	0
TOTAL	29	27,5

ACTA RESULTADOS DEFINITIVOS CONSEJEROS DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

	Nº DE VOTOS	VOTOS PONDERADOS
CARLOS OSSANDÓN BULJEVIC	27	26
CARLOS RUÍZ SCHNEIDER	23	21,5
VOTOS EN BLANCO	1	1
VOTOS NULOS	0	0
TOTAL	51	48,5